



BOGOTÁ
ESTADO DE COLOMBIA

INSTITUTO DISTRITAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL DE BIENES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

Código Nacional

INMUEBLE No	MZ	028
	PR	003

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Urbanización El Refugio	1.2. Otros nombres	N. A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	N. A.	1.4. Nombre valoración colectiva	N. A.

2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá D. C.	3.2. Municipio	Bogotá D. C.
3.3. Dirección oficial	Carrera 2 Este No. 86 A - 63	3.4. Otras direcciones	N.A.
3.5. Direcciones anteriores	Carrera 4 No. 86 A - 63, Carrera 4 No. 87	3.6. Dirección de declaratoria	Carrera 4 No. 86 A - 63
3.7. Código de sector	008303	3.8. Nombre sector	El Refugio
3.9. Barrio	El Refugio	3.10. No. de manzana	028
3.11. CHIP	AAA0093AOUZ	3.12. No. de predio	003
3.13. Tipo de suelo	Urbano	3.14. Localidad	02 - Chapinero
3.15. Nombre UPL	24 - Chapinero	3.16. Sector de Interés Urbanístico	N.A.

4. INFORMACIÓN CATASTRAL

4.1. Cédula catastral	86A 4 1
4.2. Clase de predio	No propiedad horizontal
4.3. Tipo de propiedad	Particular
4.4 Destino económico	01 Residencial

5. NORMATIVIDAD VIGENTE

5.1. POT	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021	5.2. Normativa distrital BIC	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021
5.3. Otras reglamentaciones	Decreto Distrital No. 574 del 29 de Noviembre del 2023 por medio del cual se reglamentan las Unidades de Planeamiento Local - UPL del Centro Histórico, Teusaquillo, Restrepo, Puente Aranda, Barrios Unidos y Chapinero		
5.4. Acto advo. Distrital que declara	Listado anexo del Decreto Distrital 606 de 2001	5.5. Nivel de Intervención	Nivel 1 (N1) Conservación Integral
5.6. Acto advo. Nacional que declara	N.A.	5.7. Nivel de Intervención Nacional	N.A.
5.8. Otros actos administrativos	.		

6. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLARATORIA DISTRITAL

Decreto Distrital No. 215 del 31 de marzo de 1997 por el cual se reglamentó el Acuerdo 6 de 1990, se asignó el tratamiento de conservación arquitectónica en las áreas urbanas y suburbanas del Distrito Capital y se dictaron otras disposiciones

7. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLARATORIA NACIONAL

N.A.

8. SOLICITUDES DE CAMBIOS DE CATEGORÍA, INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

9. LOCALIZACIÓN



Fuente: Elaboración de la consultoría CONSORCIO NVP en SIG a partir de Geodatabase entregada por el IDPC.

10. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Fotografía de la consultoría CONSORCIO NVP durante el trabajo de campo del 14 de febrero de 2025.

11. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: CONSORCIO NVP, 14 de febrero de 2025

12. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Fotografía de archivo. Decreto Distrital 215 de 1997. Secretaría Distrital de Planeación.

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025	00830328003	de 10

13. ORIGEN				16. RESEÑA HISTÓRICA					
13.1. Fecha	1966	13.2. Siglo	XX	13.3. Período histórico	Moderno. Desde 1945 a 1970.				
13.4. Diseñadores	Camilo Samper Santamaría de la firma Andrade, Gómez y Samper Arquitectos e Ingenieros	13.5. Constructores	Camilo Samper Santamaría de la firma Andrade, Gómez y Samper Arquitectos e Ingenieros						
13.6. Promotores	Julio Ortega Samper, secretario de obras públicas de Bogotá en el año 1959	13.7. Influencias arquitectónicas de origen	Neocolonial						
13.8. Influencias arquitectónicas posteriores	Información no disponible	13.9. Uso original	Habitacional						
14. INTERVENCIONES DEL BIC				La urbanización del barrio El Refugio, ubicado en el norte de Bogotá, inició en la década de 1960. Es conocido por la tranquilidad y la cercanía a áreas naturales arborizadas debido a su implantación en la falda de los Cerros Orientales, lo que atrajo a escritores, artistas, académicos, profesionales y empresarios destacados que buscaban un espacio para vivir lejos del bullicio del centro de la ciudad. Muchos de estos intelectuales encargaron el diseño de sus viviendas a los mejores arquitectos del momento, por lo cual, El Refugio puede ser considerado un laboratorio de arquitectura moderna.					
Licencia de Construcción No. 1357 de 28 de abril de 1967.				La casa ubicada en la Carrera 4 # 86A - 63 fue encargada por Julio Ortega Samper (secretario de obras públicas de Bogotá en 1959) a la firma Andrade Gómez y Samper Arquitectos e Ingenieros en 1966, siendo diseñada por el arquitecto Camilo Samper Santamaría. Es una obra enmarcada en un período de transición entre el eclecticismo inspirado en estilos académicos e influencias inglesas o francesas, y la búsqueda de una identidad propia con un enfoque nacionalista, que en Colombia recurría a la arquitectura colonial como referencia, adoptando así un lenguaje neo-hispánico.					
Aunque el propietario no permitió el ingreso al inmueble, el registro se hace a partir de la observación desde el exterior y el estudio de la documentación disponible. Los actuales propietarios del inmueble no corresponden a quienes encargaron su diseño y construcción.				La obra de Camilo Samper no ha sido documentada; sin embargo, en esta casa se caracteriza por el uso de elementos de diferentes lenguajes. Partiendo de la tradición colonial, agrega otros como áticos y lucarnas, que contrastan con algunos elementos como ventanas horizontales y volúmenes prismáticos regulares, como el del torreón, en los que es posible reconocer cierta cercanía con los primeros acercamientos locales a la adopción de elementos formales propios de la arquitectura moderna antes de mediados del siglo XX.					
En el año 2010 mediante la Licencia de Construcción No. 10-3-0246 (de 14 de abril de 2010) por la firma Arquitectura e Interiores incorpora en el exterior cubiertas y aleros con teja de barro sobre los elementos planos como el torreón y las chimeneas; el reemplazo y modificación de las carpinterías de puertas y ventanas -destacándose la eliminación de las franjas de ventanas del alto y segundo piso, dando paso a ventanas separadas- y la incorporación de una columna en piedra cerca del acceso principal. En el interior se agregó un sótano, se modificó el sistema de escaleras que agrupaba bajo un solo volumen la principal y la de servicios, conservando solamente la principal. Se modificaron gran cantidad de muros divisorios en todos los pisos para invertir la ubicación de las alcobas con las áreas sociales, conservando solo la estructura básica de muros cargueros y de fachada.									
Las intervenciones realizadas sin la aprobación de la entidad competente ni la respectiva Licencia de Construcción, son registradas en este documento como parte de la historia del inmueble, no son entendidas como legalizadas mediante este documento.									
15. DESCRIPCIÓN				17. PATRIMONIOS ASOCIADOS					
Se encuentra en el barrio El Refugio, al nororiente de Bogotá, que se caracteriza por su topografía ondulada y su trazado orgánico. Se desarrolló como una zona residencial de alto nivel, aprovechando las vistas panorámicas hacia la sabana de Bogotá y los cerros circundantes. La manzana en la que se encuentra la casa presenta una configuración irregular y alargada, y se localiza en la parte norte del barrio. El predio en el que fue construida la casa es medianero y tiene forma trapezoidal, y está ubicado entre dos carreras, en un terreno inclinado que el diseñador aprovechó para ubicar la casa de forma exenta en la parte alta, por donde se accede, pasando un cerramiento alto que no permite ver la construcción desde el exterior y una zona dura, dejando en la parte baja el jardín. Esto le permitió orientar las mayores aperturas de la zona social y las alcobas hacia la zona verde en primer plano, con la vista panorámica de la sabana al fondo. El lenguaje arquitectónico de la casa se enmarca en la búsqueda de una arquitectura propia desde el enfoque nacionalista , donde se recurrió a la arquitectura colonial y, por tanto, a un lenguaje neo-hispánico. La obra se distingue por el uso de volúmenes sencillos y la integración de elementos tradicionales, como cubiertas a dos aguas, que contrastan con el rigor geométrico de la planta en forma de "L", en la que se destaca un torreón en el punto de encuentro de los dos volúmenes, que contiene la escalera principal. Las fachadas, de textura rugosa, junto a los elementos agregados o modificados en 2010, como la columna en piedra que marca la entrada, la actual carpintería de puertas y ventanas y los tejadillos agregados al torreón, chimenea, y cerramiento, aportan un carácter artesanal que exagera el propósito inicial del diseñador. Aunque el propietario no permitió el ingreso al inmueble, el análisis se hace a partir de la planimetría disponible. La espacialidad interior se organiza de manera funcional y jerárquica. La casa consta de cuatro pisos: dos principales; un sótano, que alberga actualmente un estudio, un estar y algunos servicios; un primer piso con la zona social y la cocina (originalmente, este nivel contenía las alcobas); un segundo piso con las habitaciones (originalmente, zona social); y un alto. Las diferentes zonas están separadas por usos, disponiendo al norte los servicios, mientras que la zona social, caracterizada por espacios amplios y fluidos, se orienta principalmente hacia el occidente, al igual que las alcobas. La distribución se realiza a través de una escalera central que actúa como el corazón de la vivienda, ubicándose cerca de la entrada, en el punto de encuentro de los dos volúmenes principales. La escalera de servicios, que compartía el volumen con la principal, fue eliminada y reemplazada por otras, ubicadas fuera del torreón. El sistema portante combina muros en ladrillo y concreto, recubiertos por paño rústico pintado de blanco. La carpintería en madera, aunque fue modificada, sigue usando el mismo material. Las cubiertas, fuertemente inclinadas, tienen estructura en madera, con placas ligeras, manto asfáltico y teja de barro.				Información no disponible.					
18. BIBLIOGRAFÍA				SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación	Hoja 2	
Silvia Arango. 1988 Historia de la arquitectura en Colombia Editorial Universidad Nacional de Colombia.					Fecha:	Abril de 2025	008303028003	de 10	
					Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio			
					Fecha:	Abril de 2025			
19. FOTOGRAFÍAS EXTERIORES									



Fuente: Arquitecto Néstor Vargas Pedroza / Contrato de consultoría IDPC-CC-583-2024/ Consultor CONSORCIO NVP / Año 2025

20. OBSERVACIONES

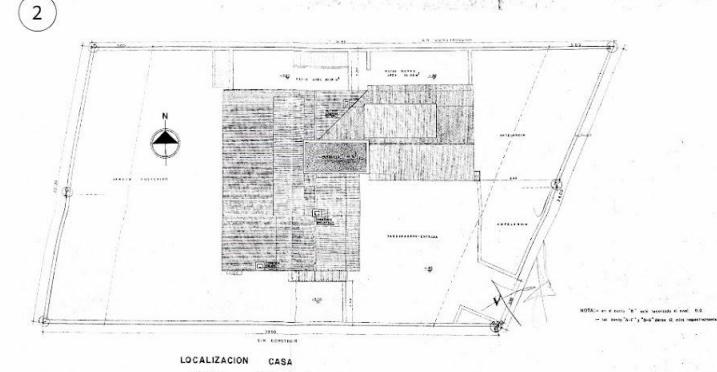
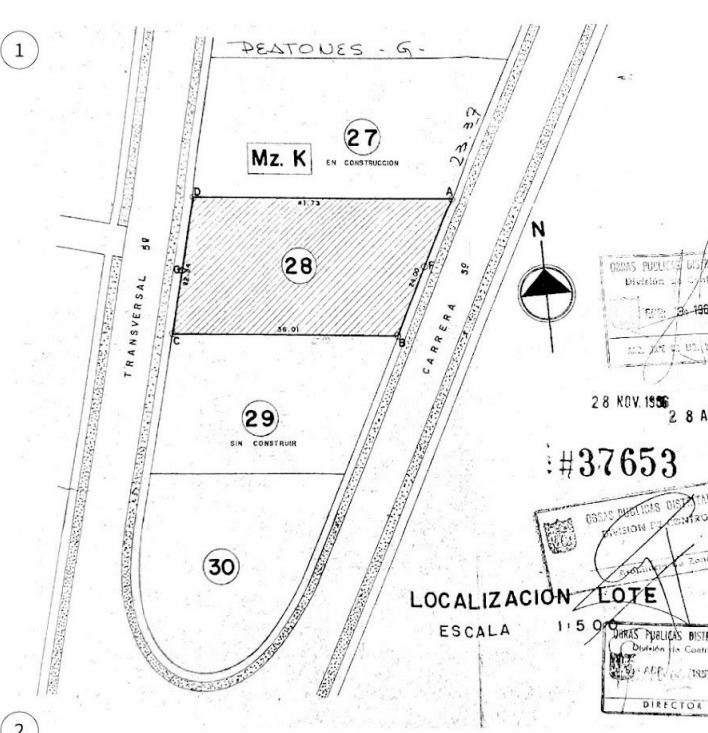
SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación
008303028003

Hoja 3
de 10

21. PLANIMETRÍA (PLANTAS ARQUITECTÓNICAS)



Fuente: Archivo Central de predios de la Secretaría de Planeación Distrital. Planimetrias dela Casa para el Dr. Julio Ortega Samper de la firma Andrade, Gómez & Samper Arquitectos - Ingenieros, 1967

22. OBSERVACIONES

1. Localización lote,
2. Localización casa,
3. Primer piso,
4. Segundo piso,
5. Manzarda.

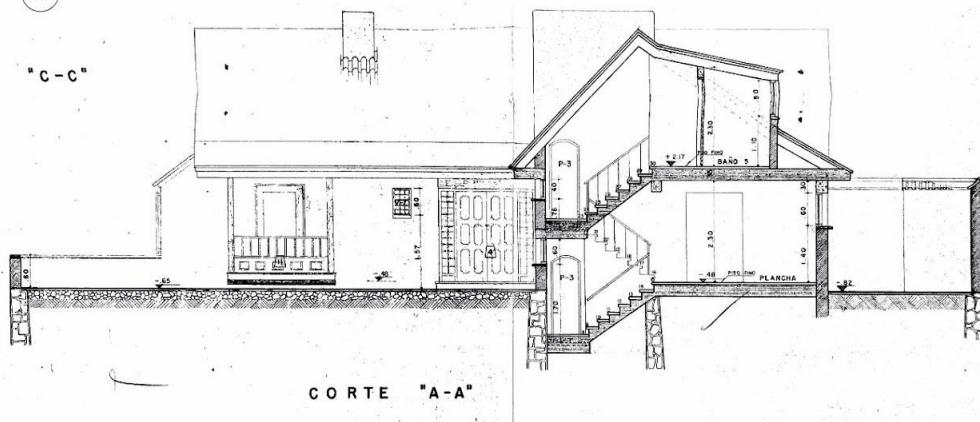
SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

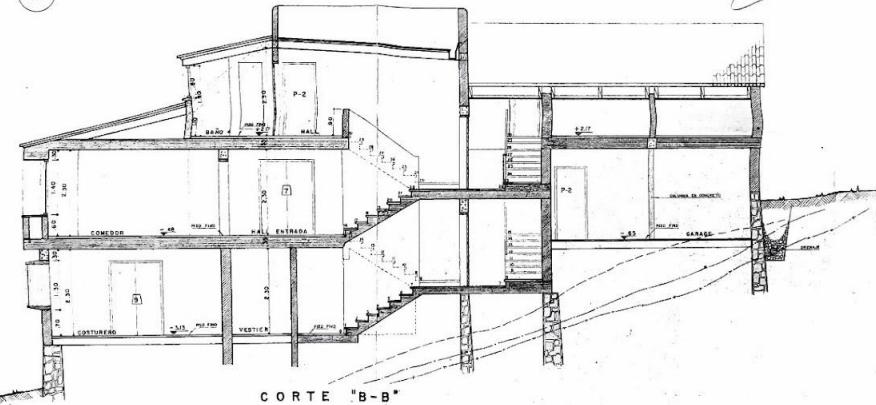
Código de identificación: 008303028003
Hoja 4
de 10

21. PLANIMETRÍA (CORTES ARQUITECTÓNICOS)

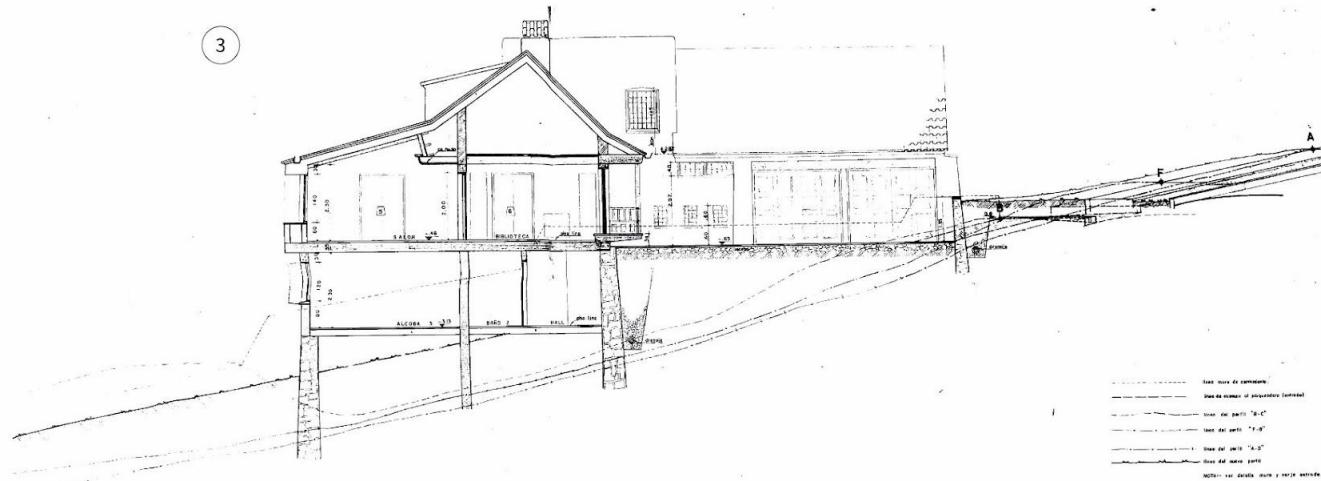
1



2



3



Fuente: Archivo Central de predios de la Secretaría de Planeación Distrital. Planimetrias dela Casa para el Dr. Julio Ortega Samper de la firma Andrade, Gómez & Samper Arquitectos - Ingenieros, 1967

22. OBSERVACIONES

- 1. Corte A - A'
- 2. Corte B - B'
- 3. Corte C - C'

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP

Fecha: Abril de 2025

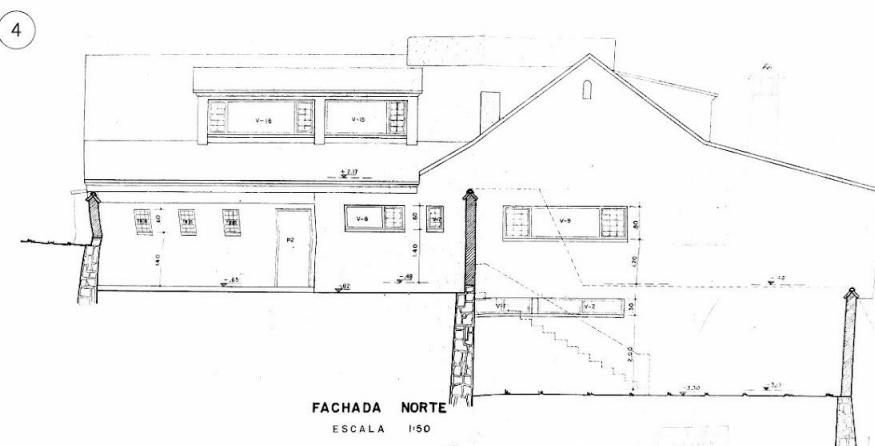
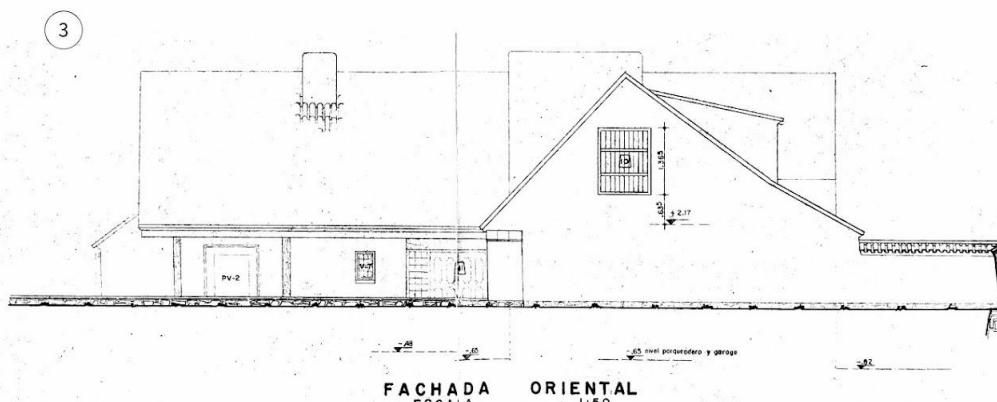
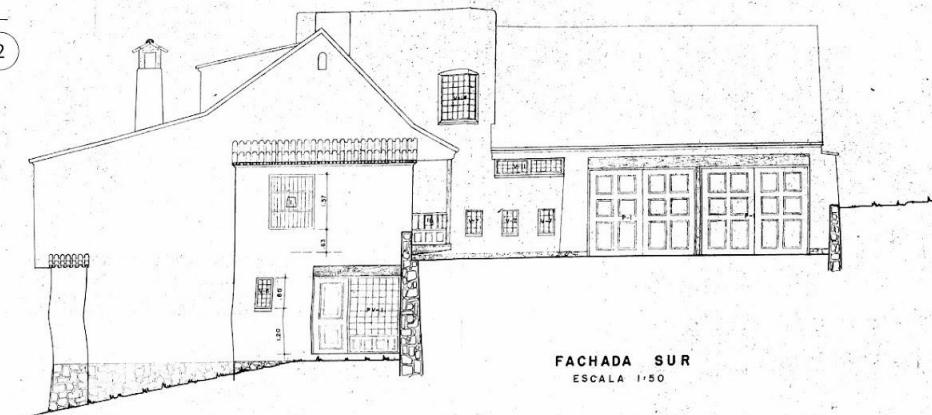
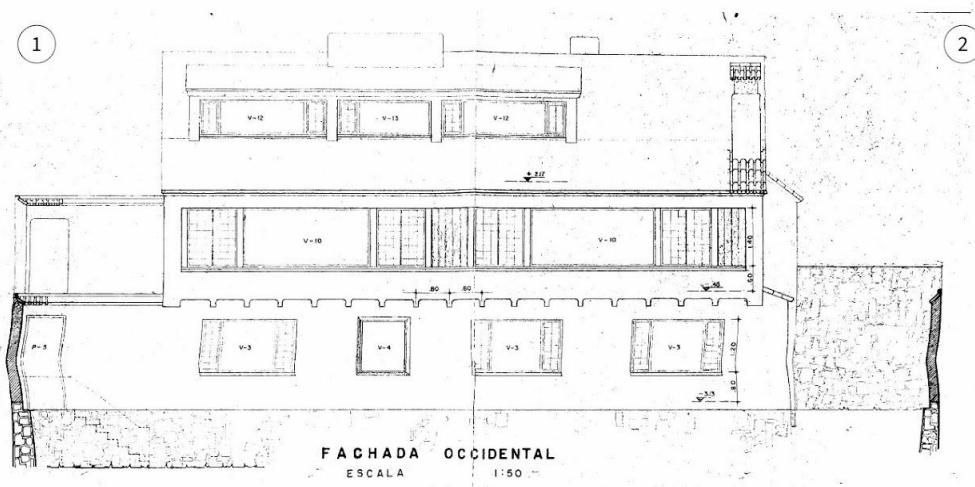
Código de identificación

008303028003

Hoja 5

de 10

21. PLANIMETRÍA (FACHADAS)



Fuente: Archivo Central de predios de la Secretaría de Planeación Distrital. Planimetrias de la Casa para el Dr. Julio Ortega Samper de la firma Andrade, Gómez & Samper Arquitectos - Ingenieros, 1967

22. OBSERVACIONES

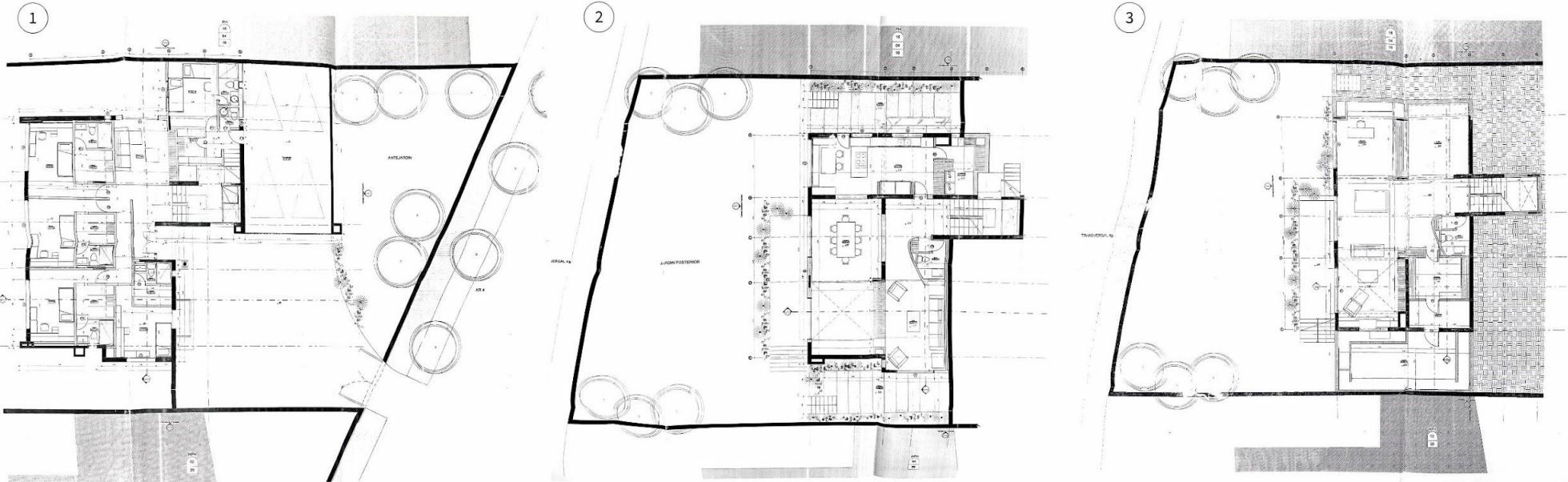
- 1. Fachada occidental,
- 2. Fachada sur,
- 3. Fachada oriental,
- 4. Fachada norte.

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación: 008303028003
Hoja 6
de 10

21. PLANIMETRÍA (MODIFICACIONES PLANTAS)



Fuente: Archivo Central de predios de la Secretaría de Planeación Distrital. Planimetrias de Casa del Refugio carrera 4 No. 87 - 17 de Arquitectura e Interiores, 2010.

22. OBSERVACIONES

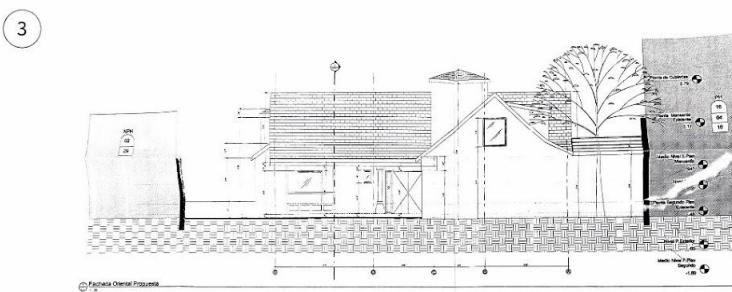
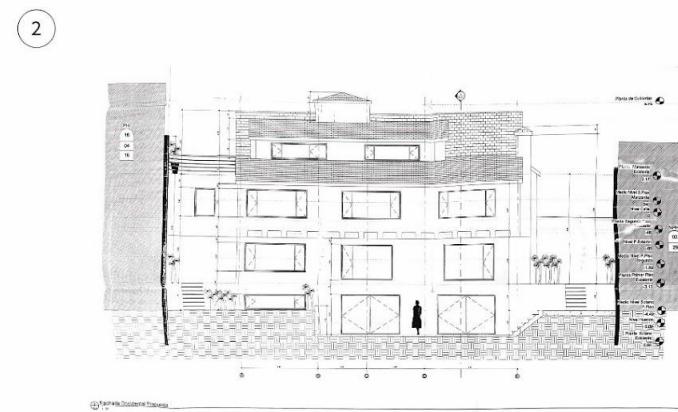
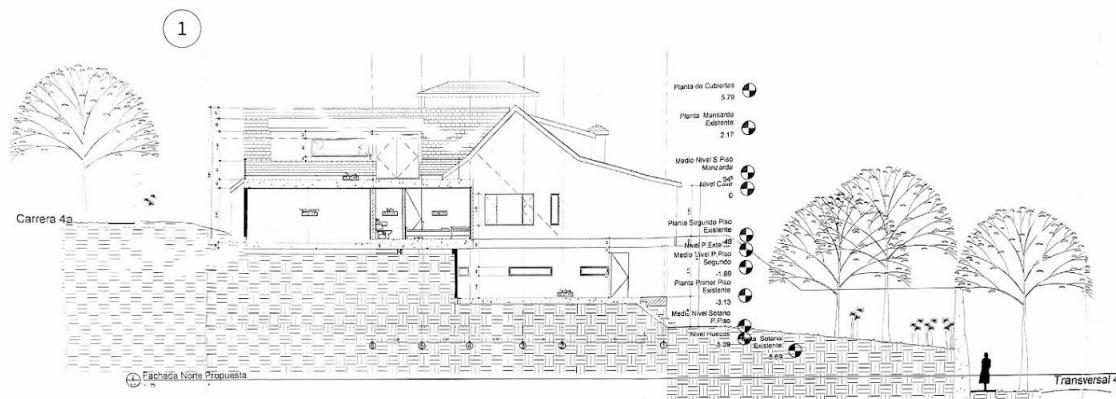
1. Planta sotano,
2. Planta primer piso,
3. Planta segundo piso.

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP
Fecha:	Abril de 2025
Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio
Fecha:	Abril de 2025

Código de identificación	Hoja
008303028003	7
	de 10

21. PLANIMETRÍA (MODIFICACIONES CORTES Y FACHADAS)



Fuente: Archivo Central de predios de la Secretaría de Planeación Distrital. Planimetrias de Casa del Refugio carrera 4 No. 87 - 17 de Arquitectura e Interiores, 2010.

22. OBSERVACIONES

1. Fachada norte propuesta,
2. Fachada occidental propuesta,
3. Fachada oriental propuesta,
4. Fachada sur.

23. AEROFOTOGRAFÍAS

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación: 008303028003
Hoja 8
de 10

1971



2013



2024



Fuente: Investigación de la consultoría CONSORCIO NVP en IGAC y aerofotografía reciente de Google Earth

24. OBSERVACIONES

.

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP

Fecha: Abril de 2025

Código de identificación

Hoja 9

Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio

008303028003

de 10

25. ANTIQUOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Art. 312 Decreto 190 de 2004)

X	1. Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.
.	2. Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.
X	3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
.	4. Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
.	5. Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
X	6. Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
.	7. Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o el país.

26. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

26.1. Antigüedad	La casa fue diseñada y construida en 1966 por la firma Andrade Gómez y Samper, en el barrio El Refugio, un sector que se consolidó como zona residencial de clase alta desde mediados del siglo XX. Refleja la tendencia de la época hacia la creación de espacios tranquilos y arborizados. En este periodo se vivía una transición entre la adopción de estilos arquitectónicos académicos y la búsqueda de una identidad propia, en este caso con enfoque nacionalista , lo cual influyó en su lenguaje formal.
26.2. Autoría	El inmueble fue diseñado por Camilo Samper Santamaría, como parte de la firma Andrade Gómez y Samper Arquitectos e Ingenieros. Aunque su obra no ha sido ampliamente documentada, en esta casa emplea un lenguaje influenciado por el neohispanismo, integrando elementos coloniales, como cubiertas a dos aguas, y modernos, como volúmenes simples y ventanas horizontales . La composición revela una intención de conciliación entre tradición y modernidad.
26.3. Autenticidad	El inmueble ha sufrido transformaciones significativas que alteraron su configuración original. Se modificaron carpinterías, se agregó una columna en piedra y se instalaron tejadillos con teja de barro sobre elementos planos (torreón, chimenea). También se eliminó la escalera de servicio, se construyó un sótano y se reorganizaron espacios interiores, invirtiendo los usos entre zonas sociales y alcobas. A pesar de las alteraciones, aún se reconoce la forma básica, la volumetría general y algunos elementos estructurales y materiales que permiten identificar la intención inicial del diseño.
26.4. Constitución del bien	El sistema portante combina muros en ladrillo y concreto, recubiertos con pañete rústico blanco. Las cubiertas inclinadas están construidas en madera, con teja de barro sobre manto asfáltico. La carpintería es de madera, aunque parte de ella fue reemplazada. La técnica constructiva refleja una integración entre métodos tradicionales y elementos modernos, típicos de la arquitectura residencial de mediados del siglo XX.
26.5. Forma	La casa presenta una planta en "L", con dos volúmenes principales con cubiertas a dos aguas que se articulan en un torreón central que contiene la escalera, y que se destaca en la composición. Las fachadas rugosas y la cubierta en teja de barro enfatizan el carácter neocolonial. Las modificaciones posteriores, como los tejadillos y la columna en piedra, exageran este lenguaje, aunque la esencia geométrica y la jerarquía espacial se mantienen. El diseño aprovecha la pendiente del terreno para organizar los accesos y las vistas hacia la sabana.
26.6. Estado de conservación	Aunque el propietario no permitió el ingreso al inmueble, el registro se realizó a partir de la observación desde el exterior. El inmueble muestra un aparente buen estado estructural, con mantenimiento evidente en fachadas y cubiertas. Sin embargo, las intervenciones de 2010 alteraron su materialidad y espacialidad originales: se eliminaron ventanas corridas, se añadió un sótano y se redistribuyeron muros interiores.
26.7. Contexto ambiental	La casa se implanta en un terreno inclinado, rodeado de vegetación, con jardines en la parte baja que enmarcan vistas panorámicas. La relación con el paisaje es un aspecto clave, ya que el diseño original privilegió la orientación de los espacios sociales y las alcobas hacia zonas verdes. La vegetación circundante, típica del barrio, refuerza su integración con el ambiente natural y urbano, aunque la percepción desde el espacio público es limitada por la altura del cerramiento.
26.8. Contexto urbano	La casa se ubica en el barrio El Refugio, en la localidad de Chapinero, delimitado por las calles 85 y 89, y las carreras 1. ^a y 7. ^a . Este sector se destaca por su topografía ondulada y su cercanía a los cerros orientales, lo que le confiere un ambiente residencial exclusivo y tranquilo. Ubicada en una manzana irregular, la casa se integra a un entorno de viviendas unifamiliares de dos a tres pisos, con acabados artesanales y materiales tradicionales. Sin embargo, el cerramiento, por su altura, altera el perfil urbano y la relación con el contexto, creando una barrera frente al espacio público.
26.9. Contexto físico	La casa fue concebida como parte de una urbanización residencial consolidada en las laderas orientales de Bogotá. Su implantación responde a las condiciones topográficas, con accesos en la parte alta y áreas sociales orientadas hacia vistas privilegiadas. Aunque su uso sigue siendo residencial, las modificaciones reflejan cambios en las necesidades habitacionales.
26.10. Representatividad y contextualización sociocultural	La casa representa la transición arquitectónica de los años sesenta, cuando profesionales e intelectuales buscaban reinterpretar la identidad nacional a través de la arquitectura. Su valor sociocultural radica en su permanencia como testimonio del modo de habitar de una élite urbana que valoraba tanto las referencias formales históricas como las de la arquitectura moderna. Está ubicada en El Refugio, un barrio emblemático para la cultura bogotana. Aunque las transformaciones han diluido parcialmente su memoria original, el bien sigue siendo un testimonio de las búsquedas estéticas y sociales de su época.

27. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

27.1. Valor histórico	Este inmueble representa un testimonio del proceso de consolidación del barrio El Refugio como enclave residencial de élite en los años sesenta, período en el cual Bogotá experimentaba un crecimiento urbano acelerado. La casa conserva una asociación directa con prácticas arquitectónicas de reinterpretación de lo colonial y con procesos de transformación social que, en los años 60, valoraban tanto la historia como la modernidad en el diseño de la vivienda.
27.2. Valor estético	La obra se distingue por el uso de volúmenes sencillos y la integración de elementos tradicionales, como cubiertas a dos aguas, que contrastan con el rigor geométrico de la planta en forma de "L", en la que se destaca un torreón en el punto de encuentro de los dos volúmenes, que contiene la escalera principal. Las fachadas evidencian una propuesta que dialoga con el entorno natural y urbano. Pese a las intervenciones, aún se perciben las huellas del diseño original, que dotaban al inmueble de un carácter distintivo.
27.3. Valor simbólico	La vivienda refleja los ideales de una generación que buscaba en la arquitectura una forma de afirmación cultural y social. Su diseño, que combina tradición y modernidad , expresa la identidad cultural de una sociedad en transición. Su estilo neocolonial evoca referencias de identidad nacional, mientras que su permanencia y adaptación mantienen vivo su vínculo con la comunidad del sector. El inmueble encarna memorias de una época y un modo de vida, y se ha integrado al imaginario colectivo del barrio como parte de su patrimonio residencial.

28. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La casa ubicada en la Carrera 4 # 86A - 63 posee un valor cultural significativo al ser testimonio material de un momento de transición en la arquitectura bogotana, donde convergen referentes históricos y modernos . Su diseño, ubicación y permanencia revelan un esfuerzo consciente por integrar identidad nacional, paisaje y modernidad. A pesar de las transformaciones, mantiene una presencia que representa tanto la memoria del barrio como la evolución de la vivienda urbana de élite en la segunda mitad del siglo XX.

29. OBSERVACIONES	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008303028003	Hoja
.		Fecha:	Abril de 2025		10
.		Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
.		Fecha:	Abril de 2025		
.					de 10